ASUNTO: ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DELEGACIÓN CATALANA. APROBACIÓN CUENTAS 2014, lunes, 27 de abril de 2015 a las 19.30h

Estimadas compañeras y compañeros,

Tal y como establecen los artículos 17, 33 y 41 de nuestros Estatutos, me complace convocarles a la Asamblea Territorial Ordinaria de la Demarcación Territorial de Cataluña que se celebrará en la Sede social de la Delegación, sita en la calle Provença, 281, bajos de Barcelona el próximo día 27 de abril de 2015 a las 19.30h para informarse, deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos correspondientes sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Delegado Territorial.

2. Examen y aprobación de la contabilidad analítica y del destino de los excedentes correspondientes el ejercicio 2014.

3. Sugerencias, ruegos y preguntas.

Espero contar con tu presencia en la Asamblea Territorial Ordinaria del 27 de abril de 2015 a las 19.30h.

Recibe un fuerte apretón,

Lorenzo Maristany y Badell

Delegado de Cataluña

Los Asociados ejercientes con derecho a voto podrán enviar la correspondiente papeleta en la Sede a través de los distintos medios indicados en la misma. A tal efecto se arbitrarán las medidas necesarias para que tal remisión resulte sin coste para los Asociados.

PAPELETA DE VOTO

https://files.zyncro.com/2OfCBIf

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.3 de los Estatutos, todo asociado ejerciente podrá hacerse representar en la Asamblea por otro asociado ejerciente. Sin embargo, ningún asociado ejerciente podrá ostentar la representación de más de tres asociados ejercientes. La representación deberá conferirse necesariamente por escrito, deberá ser especial para cada Asamblea, debe firmar el representado y el representante deberá acompañar a la misma fotocopia del DNI del asociado ejerciente representado.

DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN

https://files.zyncro.com/7l4j37e